



Procedimiento de Transporte para los Estudiantes del Distrito Escolar de Van Buren

1. Se espera que los estudiantes se comporten de una manera que no cause distracción al conductor o que no moleste a los demás alumnos.
2. **Sigue las instrucciones del conductor en todo momento.** El conductor del autobús tiene la misma autoridad en el autobús como el maestro en el salón de clases.
3. Tienes que estar en la parada del autobús a la hora exacta. Quédate por lo menos (10) pies atrás de la parada de autobuses y espera hasta que la puerta se abra para que te acerques.
4. Los estudiantes que tengan que cruzar la calle en las tardes, deberán ir a un punto de por lo menos 10 pies enfrente del autobús y esperar. **Cruza la calle únicamente después de que el conductor o el estudiante patrullero te lo haya indicado.**
5. Cuando entres o salgas del autobús, hazlo rápidamente, pero de manera ordenada.
6. Permanece sentado mientras el autobús está en movimiento.
7. Habla en voz baja mientras estés en el autobús, así no distraerás al conductor.
8. No se permite comer o beber en el autobús.
9. No se permite tabaco, en cualquiera de sus presentaciones, en el autobús.
10. Por favor no pongas libros, equipo, bolsones etc... en el pasillo del autobús.
11. Mantén todas las partes de tu cuerpo adentro del autobús a menos que te estés bajando de él.
12. No se tolerara el uso de malas palabras o el contacto físico, no necesario, con otros estudiantes.
13. Por favor no le pidas al conductor que te permita bajarte en otra parada de buses que no sea en la que te bajas regularmente. Él o ella no tiene la autoridad para permitir este cambio.
14. La mala conducta dentro del autobús escolar acarrea consecuencias negativas. El conductor del autobús reportara al director de la escuela cada mala conducta de los estudiantes dentro del autobús escolar. Esto lo hará mediante una boleta de remisión por mala conducta. La acumulación de varias ofensas menores o de una (1) ofensa mayor resultara en la pérdida de los privilegios para usar los autobuses escolares.
15. Cualquier estudiante que se muestre una conducta extremadamente hostil o que este fuera de control podrá ser bajado del autobús en la escuela más cercana de donde esté sucediendo el problema. El conductor dejara el estudiante a cargo de uno de los maestros certificados del edificio, dándole el nombre del estudiante y el nombre de la escuela a la que pertenece. Después los miembros del personal llaman a los padres del estudiante para que vengan a recogerlo. Para garantizar la seguridad del estudiante y en caso de que no podamos comunicarnos con los padres del estudiante, llamaremos al oficial escolar.
16. Los padres de familia deben llamar a la escuela donde sus hijos asisten para obtener más información acerca de las reglas, la disciplina etc. Bajo ninguna circunstancia se permitirá que un padre de familia o cualquier persona que no sea empleado del distrito entre al autobús a confrontar al conductor del autobús o a un estudiante.
17. Los estudiantes deberán obtener un permiso por escrito del Director, o de otra autoridad en la escuela, para subir a otro autobús que no sea el que regularmente utiliza.
18. Cualquier pregunta acerca de las rutas de los autobuses deben realizarse al Departamento de Transporte del Distrito Escolar de Van Buren al teléfono 471-3140.

Estas Leyes o Actas de la Legislación de Arkansas son de mucho interés:

Ley o Acta 814 de 1977 Hace ilícito el que una persona (estudiante o adulto) amenace, maldiga, o utilice un lenguaje abusivo contra el conductor del autobús en presencia de los estudiantes.

Ley o Acta 36 de 1987 hace que los padres de un menor sean responsables de reembolsar a la escuela por los daños que su hijo haya cometido hasta por la cantidad de \$5,000.00.

La presente declaración deberá ser firmada por los padres de familia o el guardián de los estudiantes que serán transportados por el Distrito Escolar. Separe la parte de abajo de este aviso, firme, y regréselo al maestro de su hijo.

Por este medio, actuando como Padre o tutor del estudiante aquí mencionado, acuso recibo de haber obtenido y leído las reglas de conducta relacionadas con los estudiantes que utilizan los autobuses escolares en el Distrito Escolar de Van Buren.

Nombre del alumno: _____ Nombre de la escuela a la que asiste: _____

Grado: _____ Dirección: _____

Firma del padre de familia o tutor: _____ Bus #: _____

Numero de millas para llegar a la escuela: _____ Números de teléfono: _____

Translator: W. Fountain 07/04/17